

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.073/2022

Por Resolución nº 2022/00003495, de fecha 20/10/2022, se ha modificado la Resolución de Alcaldía nº 2022/00003453, de fecha 14/10/2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 201, de fecha 19/10/2022, por la que se establecía el día, lugar y hora para la realización de la primera prueba de la fase de oposición de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir 3 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Castro del Río (Bases de la convocatoria publicadas en fecha 23/03/2022 en el BOP nº 815, en fecha 1/04/2022 en el BOJA nº 63, y en fecha 26/04/2022 en el BOE nº 99), estableciendo que la hora de inicio del examen será a las 12 horas manteniéndose co-

mo lugar y fecha de celebración el día 8 de noviembre de 2022, en el Centro de Desarrollo Empresarial, en Carretera de Bujalance km 0, 14840 Castro del Río. Así mismo, se ha modificado el cargo del miembro del tribunal de selección don Antonio Cobos Gómez que es Oficial de la Policía Local de Montilla.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, en el artículo 7 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de Ingreso, promoción interna, movilidad y Formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, en concordancia con el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Castro del Río, 20 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.